

DISCURSO DEL ARQ. FERNANDO CORDERO CUEVA, MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, EN LA CEREMONIA DE ASCENSO EN LA ARMADA

Salinas, 19 de diciembre de 2014

Cada día, el Ecuador despierta con mayores retos que cumplir, con más cambios que seguir desarrollando, y con sueños cada vez más exigentes para continuar con la construcción de un nuevo país, de una patria más digna para todas y todos. Y en esa construcción, contamos con el respaldo de las mujeres y los hombres patriotas de la Fuerza Naval, de la Armada ecuatoriana. Ustedes, a través de su historia, han sido vivo ejemplo de heroísmo, de entrega, y de firme lealtad hacia los altos objetivos de la nación y, sobre todo, de los intereses de la inmensa mayoría de ciudadanas y ciudadanos ecuatorianos.

Por ello, como ministro de Defensa Nacional y en representación del compañero presidente Rafael Correa, constituye un alto honor ser partícipe de esta ceremonia de ascensos. Y lo es porque hablar de la Fuerza Naval es hablar de la historia del país, de una historia que da cuenta de la

defensa de las soberanías y de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos.

Tenemos hechos como los registrados en julio de 1941, cuando el buque Aviso Atahualpa, comandado por el Alférez de Navío, Víctor Naranjo Fiallos, repelió con éxito tres incursiones de escuadrillas hostiles. Y al siguiente día, el cañonero Calderón, al mando del Alférez de Fragata, Rafael Morán Valverde; y del segundo comandante, César Endara; obligó a retirarse a los buques enemigos. Este suceso, conocido desde entonces como la “Batalla de Jambelí”, marcó para siempre a nuestra Fuerza Naval.

Hechos como este merecen ser recordados siempre porque constituyen hitos que abonaron en la construcción de este Ecuador de paz del que hoy gozamos. Un Ecuador que tiende lazos de cooperación con sus vecinos y que se ha ido alejando de la sombra bélica.

Sin embargo, esto no significa que debamos bajar la guardia. Y no es así porque, como país, estamos expuestos a otros riesgos y amenazas que atentan contra la tranquilidad y estabilidad de nuestra nación. Nos enfrentamos, por ejemplo, a prácticas deplorables como la trata de personas, por la cual varios compatriotas son sacados del país y trasladados en

condiciones infrahumanas. Qué decir de los piratas contemporáneos, aquellos que emboscan y asesinan a humildes pescadores. También, los narcotraficantes y contrabandistas que extorsionan a poblaciones enteras, o los depredadores de nuestros recursos naturales...

Estas actividades ilícitas que menciono también constituyen violaciones a nuestra soberanía y sus protagonistas son los nuevos agresores a los cuales hay que enfrentar.

A temas como estos nos referimos cuando hablamos de la necesidad de que nuestros militares se involucren, cada vez más, en actividades complementarias de seguridad ciudadana. Ese es el llamado que ahora tiene la patria, sobre todo porque, de por medio, está la protección de los derechos de la población, una protección que, según manda el artículo 158 de la Constitución, le corresponde también a las Fuerzas Armadas.

Para cumplir este reto, no están solos. Cuentan con todo el apoyo del Gobierno Nacional que, como parte del proceso de reestructuración y modernización de las Fuerzas Armadas, no escatima esfuerzos para dotar de mejor equipamiento, infraestructura, vivienda fiscal, capacitación... Una serie de iniciativas que están pensadas en mejorar la capacidad

operacional de las fuerzas y las condiciones de vida del personal militar.

Queremos seguir avanzando y para ello contamos con la integridad y el profesionalismo de todos quienes conforman la Armada Nacional. Ustedes tienen a su cargo, entre otras responsabilidades cívicas, la vigilancia del mar territorial, la seguridad de nuestras costas; la vigilancia, control y ejercicio de nuestra soberanía, en un extenso territorio que incluye la zona marítima protegida de Galápagos. Sin embargo, recuerden que las nuevas amenazas y riesgos no son pocos ni menores.

Dicho esto, celebramos gustosos esta ceremonia de ascensos que se efectúa como un justo reconocimiento al esfuerzo en las labores, a la dedicación que imprimen en cada uno de sus actos y a la abnegación al trabajo diario.

Hoy, tres hombres de valía y honor, con carreras impecables, dejan de ser contralmirantes para convertirse en vicealmirantes. Nos referimos a Marco Gonzalo Salinas Haro, Luis Alfredo Santiago Chávez y Oswaldo Fabián Zambrano Cueva. Felicitaciones señores Vicealmirantes

Hoy, además, un grupo de jóvenes marinos asciende a alférez de fragata y tenientes de fragata especialistas. Para

todos ustedes, un especial abrazo y felicitación. El de hoy, es uno de los primeros pasos en esta noble profesión en la que les queda mucho por recorrer. Nosotros sabemos de su entrega y compromiso que nos llena de esperanza porque, más adelante, sabrán responder con altura a nuevos y mayores retos.

¡Gracias por su compromiso! ¡Gracias por ser quienes renuevan las filas de la Armada con la lealtad de siempre!
¡Gracias por ser parte de esta noble institución!

Nos congratulamos y saludamos todos y cada uno de estos ascensos porque constituyen el reconocimiento de los esfuerzos, los sueños y las esperanzas por lo que tanto han trabajado y soñado desde esta gloriosa institución.

¡Que vivan las Fuerzas Armadas!

¡Que viva la Armada Nacional!

Muchas gracias